

En esta mañana luminosa de mayo ha llegado a mis manos un número de la revista «Soria» que el Centro Soriano edita en Luján, provincia de Buenos Aires. Tiene fecha del 6 de febrero. Con este mismo barco que nos trae el recuerdo de los campesinos de Soria—emigrados hace tantos años—en la lucha diaria del comercio, habrán llegado a muchos pueblos de la provincia cartas, fotografías y promesas del hijo, o del hermano que prospera allá. Los ojos de la madre y de la hermana admirarán, una vez más, el contraste de aquella indumentaria moderna de aquellos automóviles, playas y avenidas con el atuendo pobre, las casuchas de barro y los pedregales nativos que ellos dejaron un día de lágrimas y consuelos en el dolor de la partida y en el ansia de la aventura. Claro está que el hijo y hermano llevaban rumbo fijo. Este iba a ponerse a las órdenes de un pariente con fortuna. El otro recomendado al principal de un establecimiento eficiente. Pero en la cabeza, una estrella de ideal iluminando gozosas ilusiones.

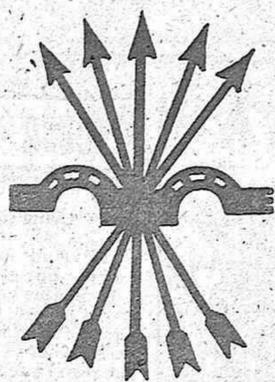
En esta revista «Soria», aparece el escudo amado del castillo de plata sobre campo de sangre y encima de la torre del homenaje, la cabeza coronada de Alfonso VIII. Toda la portada es verde y en ella, un rebano y una yunta. Verde de la esperanza y de recuerdo. Recuerdan a Soria—la de los fríos—en primavera, bella y luminosa como en esta mañana de mayo que revierte con su luz todas las cosas a sus primitivos y serios perfiles.

En el Centro Soriano de Luján se reúnen los emigrados para hacer vivir a la España lejana que ellos aman con el duro afán de merecimiento, para ganarse de la Patria una sonrisa en la hora de la muerte y dejar en los suyos una fortuna amasada con sudores y el buen recuerdo de una conducta laboriosa y ejemplar.

Han colaborado todos en la revista. Todos los que se han creído con fuerzas para ello. Desde el escritor consagrado, hasta el romántico dependiente de novia y luna pámpera. Y nos hablan de la historia de Soria, de su geografía, costumbres y producciones... Nos cuentan sus progresos de allá con fotografías de los comercios, extensos anuncios y esquemas biográficos de luchadores que ostentan en las primeras líneas el orgullo del pueblo soriano en que nacieron. Y hacen voto de amor a la República Argentina, que les ampara, y les permite una convivencia fraterna y entrañable con los indígenas.

Desde estas columnas del periódico falangista de Soria, lanzamos a los vientos salud y homenaje a nuestros paisanos de ultramar, y a la República Argentina de nuestra Hispanidad renaciente. A la Falange allí representada con hombres de España, y a las legiones hispánicas, de argentinos que perfilan la trayectoria atrevida de nuestras comunes empresas, les pedimos que cuenten con estos honrados industriales del Centro de Luján que son de la buena España y la Falange los necesita, los necesita la Hispanidad.

DAMASO SANTOS



# LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA AÑO VIII

VIERNES 16 DE MAYO DE 1941

NUM. 666

## Barcelona tributa un homenaje de adhesión en su despedida al general Orgaz optimistas «La conferencia de Hitler con Darlan permite ver mas claro el porvenir»

### La «Hermandad de la Ciudad y el Campo» celebra en toda España la fiesta de San Isidro

Barcelona, 15.—Una gran manifestación ha tenido lugar para despedir al Alto Comisario en Marruecos, general Orgaz. A la cabeza de la manifestación que partió del parque de la Ciudadela iban las autoridades. Al llegar a la Capitanía prorrumpieron los manifestantes en vivas a España, a Franco y al general Orgaz. Grandemente emocionado este, hubo de pronunciar desde el balcón del edificio unas palabras de agradecimiento terminando con vivas a España y a su Caudillo. En el momento de la despedida la multitud rodeó el automóvil del general que recibió vivísimas muestras de cariño y simpatía.—Cifra.

**La fiesta de San Isidro Labrador**  
Madrid, 15.—En todas las provincias españolas

se ha celebrado la fiesta de San Isidro Labrador, con actos religiosos organizados por la Hermandad de la Ciudad y el Campo.—Cifra.

**La verbena de San Isidro**  
Madrid, 15.—Desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer duró, entre la mayor animación y alegría la verbena de San Isidro, que se instaló en la Arganzuela.—Cifra.

**Las Juventudes Femeninas hitlerianas en Valencia**

Valencia, 15.—Las señoritas alemanas de las Juventudes Hitlerianas que visitan España han visitado hoy las zonas naranjeras y arroceras haciendo una excursión por la Albufera. Por la noche fueron obsequiadas con una función de Opera.—Cifra.

### Churchill explica su silencio respecto a Hess. Tardó en enterarse del hecho —dijo— y guarda una declaración para momento oportuno

**Churchill habla de Hess**

Londres, 15.—Churchill ha hablado en los Comunes sobre la presencia de Hess en Inglaterra. Manifestó que en primer lugar había tardado en enterarse de la noticia—creo que fué el domingo, dijo— e inmediatamente mandó a un funcionario que conocía a Hess y sabía alemán, pues hasta entonces no se pudo identificar con exactitud. Al conocerse por Alemania la declaración de la supuesta locura de Hess tuvo la certeza de identidad de que el piloto capturado es en efecto, Hess.

Añadió Churchill que haría declaraciones sobre este asunto cuando lo creyera oportuno.—Efe.

### Hitler no ha hecho declaración sobre el asunto de Hess

Berlín, 15.—En los círculos oficiales no se cree que Hitler haga por ahora ninguna declaración en torno a Hess. En la prensa y en la calle se discuten los móviles y la intención que el adjunto de Hitler tuviera con su vuelo. Nadie duda que sus intenciones estaban encaminadas por un ferviente deseo de paz, idea que continuamente expresó Hess.—Efe.

### Alocución de Pétain

Vichy, 15.—El mariscal Pétain se ha dirigido al país en una alocución pronunciada por radio y en ella dijo que la conferencia de Hitler con Darlan permitía ver más claro el porvenir. Terminó diciendo que si acababan favorablemente estas negociaciones, Francia se salvaría del desastre y conservaría su rango de potencia colonial europea.—Efe.

### El partido radical argentino con el Gobierno

Buenos Aires, 15.—El partido radical argentino acordó colaborar con el Gobierno en los problemas internacionales pero reservándose la libertad política del interior. Se aprobó una resolución según la cual el país no puede aceptar empréstito extranjero sin autorización del Congreso.—Efe.

### El gobierno soviético no impedirá el voluntariado de aviadores para el Irak

Bagdad, 15.—La U. R. S. S. no impedirá—se afirma—el alistamiento de aviadores voluntarios para la defensa del Irak. No cree Rusia que esto pueda extrañar a Inglaterra si Inglaterra recuerda que en la guerra de Finlandia el gobierno inglés hizo lo mismo.—Efe.

### Nuevo barco a la flota norteamericana

Filadelfia, 15.—Se ha entregado a la flota el nuevo acorazado «Washington» de 35.000 toneladas. Le ha costado al gobierno sesenta millones de dólares.—Efe.

### Continúan detenidos los ayudantes de Hess

Berlín, 15.—Se anuncia oficialmente que los ayudantes de Hess continúan detenidos pues no puede comprobarse aun si conocían las intenciones del vuelo.—Efe.

### Comentarios de prensa a la entrevista Hitler-Darlan

#### En Alemania

Berlín, 15.—La prensa comenta las conversaciones de Hitler con el almirante Darlan y aunque éstas aún no han concluido ni puede preverse nada definitivo, puede afirmarse que darán por resultado un acercamiento entre los dos países para el futuro.—Efe.

#### En Francia

Vichy, 15.—La prensa francesa tanto de la zona libre como de la ocupada comentan jubilosamente la entrevista de Hitler con Darlan, conversaciones de las que puede resultar que Francia ocupe dignamente el puesto que por historia le pertenece.—Efe.

## Inglaterra atacará las bases aéreas sirias que Alemania utiliza para la lucha en Irak

## Durísimo ataque de la aviación italo-alemana sobre las islas de Malta y Creta

### 5 millones de toneladas perderá Inglaterra en un año, calculan en Washington

#### Técnicos alemanes en Irak

El Cairo, 15.—Un comunicado inglés anuncia la llegada al Irak de aviones transportando técnicos alemanes.—Efe.

#### Un mercante inglés, hundido

Berlín, 15.—La aviación alemana ha hundido hoy un mercante inglés de tres mil toneladas frente a la costa oxfordesa.—Efe.

#### Comunicado alemán

Berlín, 15.—Un submarino alemán ha hundido en el mar del Norte un barco inglés de 20.000 toneladas. La aviación alemana ha hundido también dos barcos mercantes con un total de 11.000. También bombardeó algunos puertos y objetivos militares ingleses. En el Africa se han capturado al enemigo varios carros de combate y materias bélicas. La aviación alemana en colaboración con la italiana, ha atacado duramente las islas de Malta y Creta. En combate aéreo han sido derribados 15 aparatos enemigos. Desde el día 12 al 14 ha perdido Inglaterra 31 aviones. Por nuestra parte hemos perdido 3.—Efe.

#### Comunicado italiano

Roma, 15.—El comunicado italiano señala los ataques llevados a cabo por la aviación contra el puerto de Tobruk donde fué hundido un barco enemigo. En el Africa Oriental continúa la resistencia de nuestras tropas.—Efe.

#### Ataque a un convoy alemán

Londres, 15.—El ministerio del aire comunica que aviones ingleses han atacado un convoy enemigo a la altura de las islas Frisones incendiando tres barcos, de 2.000, 4.000 y 5.000 toneladas respectivamente.—Efe.

#### Un despacho de la Agencia Reuter

Londres, 15.—La Agencia Reuter comunica un despacho por el que se dice que Inglaterra atacará las bases aéreas de Siria que Alemania utilizará para la lucha en Irak, haciendo responsables a las autoridades francesas que con esta coacción no cumplen las condiciones del armisticio. Desde este momento considerarán a Siria fuera de la esfera de influencia francesa si es que Francia no tiene comunicación oficial del hecho.—Efe.

#### Comunicado británico

El Cairo, 15.—El comunicado inglés dice que en Libia continúan las acciones patrulleras de Sollun y To-

bruk. En Abisinia, señala la conquista de dos nuevas posiciones en la zona de defensa de Amba Alagi donde continúa el avance. En el Irak calma en las regiones de Bassora y Habbaniyah.—Efe.

#### Declaraciones de Eden

Londres, 15.—Eden ha anunciado que la acción inglesa contra Alemania en Siria entrará en vigor inmediatamente. El Gobierno francés—dijo—no puede sustraerse a esta responsabilidad. Interpelado por un diputado laborista a esta afirmación contestó Eden que el Gobierno francés tiene conocimiento del hecho. En esta misma sesión de la Cámara un diputado elogió la actividad de Eden pero manifestó que va de fracaso en fracaso como puede comprobarse con las derrotas de Yugoslavia y Grecia.—Efe.

#### 5 millones de toneladas en un año

Washington, 15.—Cinco millones de toneladas en un año perderá Inglaterra de continuar las cosas como hasta la fecha, afirma el ministro de Agricultura Wikar quien considera la situación británica en alarmante estado.—Efe.

#### Medalla militar al príncipe Borbón-Parma

Roma, 15.—Se ha concedido la medalla de oro al valor militar al fallecido príncipe Jorge Borbón-Parma, capitán del regimiento número 31 muerta frente a las tropas greco-alfonsecas.—Efe.

#### Premios del capón pro ciegos

Día 13 de Mayo, número 976; día 14, núm. 359; día 15, núm. 114.



Campeonatos de la juventud hitleriana en Stuttgart

## CÁMARA LENTA

### CLARIDAD DE NUESTRA POSTURA

Con un arrebatado de plena simpatía y clarísima muestra de comprensión divina, han querido hacer hablar de la guerra de Europa a los militares en la inauguración de la Escuela Superior del Ejército estas palabras: «No sabemos que admirar más, si los que asaltan las líneas fortificadas más potentes que la historia registra o los que coordinan la acción del aire, del mar y de la tierra para la victoria». En el discurso expresó el Caudillo como lo que nosotros iniciamos en nuestra campaña, ayudado hoy por la abundancia del material impone en Europa el orden nuevo por el que nosotros dimos lo mejor de nuestro pueblo. No solamente de la admiración hacia esa técnica superior que lucha contra Inglaterra, sino en el mismo anhelo van nuestras simpatías, nuestros entusiasmos en la hora del mundo en armas. Mas como en todas otras muchas ocasiones, agentes ingleses o gentes de Inglaterra dependientes —por un puñado de oro, o un bo-

cado a dos carrillos—de un momento de nuestra política interior, en la que algunos cambios por razones meramente administrativas, han querido hacer cambiada nuestra postura en el mundo. Son los mismos, no lo olvideis camaradas, que a las dos únicas fuentes de justicia y honor de la Patria, Falange y Ejército, han querido envenenar y poner en corriente contraria. Son los mismos que se esconden en humanitarismos, los que preguntan por «los millones que damos a Auxilio Social»; los que gustan de repetir: «adonde vamos nosotros, los españoles, si no somos nadie». Sobradamente sabe el enemigo lo que valemos, pues tanta importancia nos dá con su guerra de insidias, y muy bien lo saben los amigos que nos vieron luchar, que nos ayudaron en la lucha, que nos admiraron y nos comprenden. No hay engaño, camaradas, que pueda vencerlos si cuando se presenta la insidia decís al impostor, como San Francisco cuando venia el demonio en figura divina: «Abre la boca». Y los conoceréis.



**Santorai**

Día 17, Sábado.—Ss. Pascual Bailón, cf.; Torpetes, Heradio, Pablo, Aquilino, Solocano, Adrión, Víctor y Basila, mrs.; Brunón, pb. y Restituta; vg y mr.

Día 18, Domingo V de Pascua.—Ss. Félix de Cantalicio, cf.; Venancio, Dióscoro, Félix, Potamión, Teodoto, Teocusa, Alejandra, Claudia, Faina, Eufrosia, Matrona y Julieta, mrs. y Erico, rey y mr.

Día 19, Lunes.—Ss. Pedro Celestino, p.; Prudenciano, Prudente, Calocero, Partenio, Filótero y Ciríaca, mrs.; Ivón, cf.; Juan de Cetina y Pedro de Dueñas, mrs.

Día 20, Martes.—Ss. Bernardino de Sena, cf.; Basila, Baudelio, Talaio, Asterio, Alejandro y Aquilo, mrs.; Austregisilo, Anastasio y Teodoro, obs.; Piautila y Saturnina, vg y mr.

**Evangélio de la Misa del Domingo**  
(San Juan 16, 23-30)

En aquel tiempo: dijo Jesús a sus discípulos: En verdad, en verdad os digo: si alguna cosa pedís al Padre en mi nombre, os la dará. Hasta ahora, nada habéis pedido en nombre mío: pedid y recibiréis, para que vuestro gozo sea completo. Esto os he dicho en proverbios. Viene la hora en que ya no en proverbios, sino claramente, os daré noticias de mi Padre. En aquel día pediréis en mi nombre, y no os digo que yo rogaré al Padre por vosotros. Porque el mismo Padre os ama, porque vosotros me habéis amado a mí y yo habéis creído que yo salí de Dios. Salid del Padre y vine al mundo: otra vez deo al mundo y vuelvo al Padre. Dícenle sus discípulos: Vamos ahora hablas con claridad y no dices ningún proverbio. Ahora sabemos que lo sabes todo y no ha menester que ninguno te pregunte. Por eso creemos que has salido de Dios.

**Cultos**

**En la Iglesia del Carmen**

Solemne Triduo que la Cofradía de la Virgen del Carmen (Semana Devota) dedica a su excelsa Patrona y Madre con motivo del aniversario de su Institución Canónica, los días 16, 17 y 18 próximo.

Los tres días a las ocho y media, Misa de Comunión General con motetes. El 16, fiesta de San Simón Stock, el Santo del Escapulario, Misa solemne a las 9.

Por la tarde a las siete y media, exposición, rosario, ejercicio del Triduo y del mes de mayo, cánticos, sermón y Bendición con el Santísimo, terminándose con la Salve popular.

El domingo 18, la función de la tarde comenzará a las 7, por celebrarse ese día la Procesión de los cuartos domingos, que, si el tiempo lo permite, se hará por la Plazuela del Carmen.

**Adoración Nocturna**

Esta noche a las diez y media comenzará en la iglesia de Santa María la Mayor, la vigilia que la Adoración Nocturna de Soria celebra en la fiesta de San Pascual Bailón, Patrono de las Sociedades Eucarísticas. Se aplicará en sufragio del adorador veterano fallecido D. Pablo Valera (q. e. p. d.)

**VICTOR GOMEZ ROMERO**  
PINTOR-DECORADOR  
GRAL. MOLA, 88-2.º SORIA

**POTASAS ESPAÑOLAS, S. A.**  
MADRID

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO  
DE LOS ABONOS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES  
POTASICOS DE LAS MINAS Y FABRICAS DE

CARDONA - UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, S. A.  
SURIA - MINAS DE POTASA DE SURIA, S. A.  
SALIENT - POTASAS IBERICAS, S. A.

TELEF. 18340 ANTONIO MAURA, 16 APARTADO 218

**NOTICIAS DIVERSAS**

**Ante las Fiestas de San Juan**

A medida que se van aproximando las tradicionales Fiestas de San Juan, el pueblo soriano comienza a prepararse para celebrarlas con el mayor esplendor. Con la misma tradición de «Usos y Costumbres» se celebraron en varias Cuadrillas las típicas reuniones llamadas del «Cata pan y Cata queso», procediéndose después al nombramiento de secretarios y «cuatros», así como de las Comisiones que para estos efectos nombran las Cuadrillas.

Por el entusiasmo que existe entre los sorianos de pura cepa, este año las Fiestas de San Juan han de resultar brillantísimas.

**¿Desea V. aprender el Corte?**

Podrá adquirirlo en breve plazo y económicamente en la **Nueva Academia de Corte y Confección**  
CAMPO 7. - SORIA 1-7

**San Isidro Labrador**

Ayer día 15, con motivo de la festividad de San Isidro, tuvo lugar en la ermita de Nuestra Señora del Mirón una solemne función religiosa ofrecida a dicho Santo por los labradores sorianos. Asistiendo muchos fieles y numerosos devotos del Patrón de los labradores.

**G. Estecha Arana**

Especialista en enfermedades de la **GARGANTA-NARIZ-OIDOS**  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
HOTEL LAS HERAS 2

**De interés para los propietarios de automóviles requisados**

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica entre otras cosas la siguiente disposición: «Se fija en un mes, a partir de la fecha, el plazo durante el cual podrán solicitar les sea adjudicado a los propietarios de vehículos requisados y no devueltos un vehículo similar al que perdieron, cuyo derecho perderán todos aquellos que no lo soliciten dentro del plazo citado»

**Pompas Fúnebres**

**ADOLFO RUBIO**  
Servicio completo - Arcas y Cajas de todas clases  
AVISOS: SANTA MARIA, 2 5

**Salida de vapores**

El vapor «Marqués de Comillas» de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Bilbao el 22 y de Vigo el 24, conduciendo valijas diplomáticas para América del Norte y Central.

El vapor «Escolano» de la Compañía Transmediterránea, saldrá de Gijón el 17, de Vigo el 19, de Cádiz el 21, de Las Palmas el 24 y de Tenerife el 25, conduciendo correspondencia para Fernando Poó.

**Dr. Sala de Pablo**

Cirujano por oposición del **HOSPITAL PROVINCIAL**

**Sanatorio Quirúrgico**

Alameda Cervantes-Villa María  
Teléfono 192. Consulta de 11 a 1 7-9

**Nombramiento**

Ha sido nombrado Recaudador de cédulas personales de la zona de Los Rábanos el Caballero Mutilado que lo es de Soria, don Aurelio Gil Vallejo.

**Concesión de pensiones**

Les han sido concedidas pensiones anuales, por el Consejo Supremo de Justicia Militar, a los señores de esta provincia, don Andrés Giménez Palacios, de Agreda, 693,50 pesetas; a doña Estefanía Andrés Cayuela, de Riba de Escalote, 693,50; a doña Catalina Lázaro García, de Renieblas, 693,50; a doña Lucía Lallana Palomar, de Vildé, 693,50, y a don Juan Cruz Lozano Martínez, de Valduézteles, 693,50 pesetas.

**Fallecimientos**

Víctima de rápida enfermedad falleció el día 13 del actual en Soria, a la edad de 69 años, el conocido soriano don Leopoldo Cecilia Viñarás.

A su hermana política doña Francisca, primos Brígida y Daniel de León, Obdulia y demás familiares, enviamos nuestro pésame.

En Aguilar de Montuenga falleció días pasados el joven Eusebio del Molino Benito a cuyo entierro asistió todo el vecindario y algunos vecinos de Arcos de Jalón.

Nos unimos a la pena que aflige a su padre don Valentín, abuelos y demás familia.

Días pasados falleció en Vitoria el vecino de Nieva, D. Andrés Asensio Vallejo.

A su apenada esposa doña Vicenta Hernández Laseca, hijos y demás familiares testimoniamos nuestro pésame.

**Misas gregorianas**

Hoy a las 10. de la mañana han dado comienzo en la iglesia de los PP. Franciscanos las misas gregorianas en sufragio del alma de la señora doña Clara Ridruejo Barreiro, (q. e. p. d.)

**Los menores y el cine**

Por orden del Ministerio de la Gobernación, sobre asistencia de menores a las sesiones de cinematógrafo, se suspende, mientras duren las actuales circunstancias del mercado cinematográfico la prohibición que se establece en la Orden del 24 de agosto de 1939, sobre asistencia a las sesiones ordinarias de cine, en el sentido de que pueden asistir a dichas sesiones, siempre que los programas estén constituidos íntegramente por películas declaradas aptas para menores por los órganos competentes de censura.

**Comunión de los enfermos**

El jueves próximo día de la Ascensión siguiendo la conmovedora costumbre, saldrá la procesión de la I. I. Colegial a las seis de la mañana, con el santo fin de que cumplan con el precepto pascual todos los enfermos que no han podido hacerlo; por eso Jesús, lleno de Amor hacia ellos, les visitará en sus moradas y les consolará en sus dolencias. ¡Que no haya un solo enfermo que no se deje visitar por tan misericordioso Huésped! Todos los que estáis al frente de vuestros enfermos, avisad con tiempo a las parroquias para confesar a los enfermos y organizar como se debe la procesión eucarística acostumbrada.

Concluirá la procesión en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, e inmediatamente se celebrará la Santa Misa.

**CASA** Se vende una o dos casas; una de ellas junto a la carretera y otra en el interior de la misma; buen sol y con amplios corrales. Para tratar en el interior de la misma: Carretera de Logroño, número 5. 2-2

**Vacante de Médico**

Por dimisión del que la desempeñaba, hállase vacante la plaza de asistencia Médica a las familias acomodadas de este partido, compuesto por los pueblos de Pobar, Villarraso y esta villa de Magaña, como matriz, por la retribución anual de 8.000 pesetas.

La plaza de Titular tiene el haber de 3.000 pesetas y en su día se interesará por la Junta de Mancomunidad que el agraciado sea nombrado interinamente.

La matriz dista 34 km. de la capital, existiendo servicio de coche, y abundan las frutas, hortalizas, legumbres y leñas.

Los aspirantes presentarán las peticiones debidamente documentadas y reintegradas en el plazo de quince días, debiendo acreditar haber sido depurados favorablemente, o, en su defecto, el de adhesión al Movimiento Nacional.

Magaña (Soria), a 10 de mayo de 1941.—El Alcalde-Presidente, Rafael Laseca.

**COLOR DE LA CIUDAD**

A inaugurar en esta página una nueva sección ha venido a nosotros—por fin—el sol de primavera. Así es que el color de Soria, su ocre de piedras viejas y campo rugoso en verdor azulado, tiene la exaltación luminosa de la luz crecida en soles más claros sobre el aire en paz. Mi paseo matinal puede servir de mucho. Por ejemplo, para decirnos algunas noticias que no habéis tenido tiempo, queridos lectores, de captar por vosotros mismos. ¿No lo sabíais? Nuestro jardín municipal de la Dehesa ha florecido. Creedme lo. Hay flores: blancas, amarillas, encarnadas. Hay también mariposas. Los árboles han brotado las hojas nuevas. Estas sorpresas son para las mañanas. Es que yo soy—quiere ser—madrugador. Madrugar en estas mañanas dulces de dormir como las arriberas, es mucho más dulce aún y más completo. Porque durmiendo no se tiene tiempo para ver las cosas y dar un paseo. En este paseo se ordenan los pensamientos, suavemente, se siente uno mejor y se llega al trabajo despejado y con ánimos.

La tarde tiene otro valor. Es un pequeño descanso. La tonalidad del día es una prolongación de la luz sobre las sombras urgentes de la noche que llega. Tocan las campanas en la tarde quieta. Como es el mes de mayo, mes de las flores, con ellas en la mano y en el corazón vamos al templo parroquial. Aún no ha anochecido. Nunca comienza de noche el Ejercicio de las Flores. Todavía entra por las vidrieras la luz pacífica y amiga de la tarde. Yo os digo que cuando vayais a la Iglesia en estas tardes de mayo llevéis a María flores de la mañana temprano. Aquellas flores de buenos propósitos en limpio corazón y mente clara que brotan en el alma mientras contemplamos las flores recién nacidas del parque, los trigos en flor, el cielo azul que un voluntario madrugar...

Saturio San Miguel

**LOS RECORDATORIOS Y LAMINAS DE**

**Primera Comunión**  
PARA SUS NIÑOS

PUEDEN ESCOGERLOS DEL EXTENSO Y ARTISTICO SURTIDO DE QUE DISPONE  
**EDITORIAL URBION, S. A.**  
CABALLEROS, 27 - SORIA

**Garganta, Nariz y Oídos**

DURANTE LOS DIAS 16 AL 18 (AMBOS INCLUSIVE) DEL MES DE MAYO PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA  
**Dr. E. BRIEVA**  
CONSULTA DE 9 A 12  
HOTEL COMERCIO  
TELÉFONO, 30 4-4

**ANUNCIOS POR PALABRAS**

Sirvienta se necesita, de unos 40 años, para sacerdote anciano, en pueblo de vía fácil a la capital. Informes Tovasal 1, Soria. 2-2

Vendo ternero recién nacido, raza del país. Moisés Martínez, Golmayo. 2-2

Subasta de obras. El día 18 del corriente a las once horas tendrá lugar en la Secretaría del pueblo de la fecha, la subasta de la limpija del Río Henar, radicante en este término municipal, que tiene unos mil metros. Para enterarse de las bases del pliego de condiciones se hallará expuesto al público todos los días laborables en la Secretaría del Ayuntamiento. Almazul 9 de Mayo de 1941.—El Alcalde, Dámaso Tovar. 2-2

Vendo carro de 2 a 3 caballerías, llanta reglamentaria. Tratar con su dueño Germán Ciria, Mazalvete. 2-2

Pérdida perra blanca, con pintas rojas en la cara, raza Setter. Agradeceré a quien la haya encontrado, lo notifique al Hotel Comercio. Gratificarán. 2-2

Vendo ternero de 10 días, raza suiza. Gregorio García, Mazalvete. 1-1

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración y en las Correspondencias de Almazul, Agreda, Arcos de Jalón, Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz

Motores de aceites, pesados, Eléctricos, Sierras, Carrros para aserraderos, Tornos, Carriles, Maquinaria general de fábricas, talleres, compro-vendo Apartado 220-BILBAO. 8-10

Se venden dos solares sitio céntrico capital, o socio capitalista construcción/salón espectáculos, Razón Faustino Giménez, Fuentelaldea (Soria). 2-2

Para amenizar fiestas en pueblos, se ofrece, terceto de música de cuerda y altavoz

Para tratar con doña Adelina Serrate en Gómara. 8-9

Se vende media casa, en Santo Tomé, 1. Dirigirse a Josefa Malo. Aragón 83, 2.º, 4.ª. Barcelona. 3-3

Segadoras Ajuria nuevas, otras marcas reconstruidas. Félix Bados, Gómara. 5-17

Vendo 2.200 m<sup>2</sup> de terreno, propio para edificación, sito en el Camino Viejo de Madrid. Fernando Fernández, bajada de la Rumba. 1-2

**Gobierno civil de la provincia**

**Nota de la Subsecretaría General de Prensa y Propaganda**

El Excmo. Sr. Subsecretario General de Prensa y Propaganda en Circular núm. 66 de fecha 1.º de mayo dice a este Gobierno lo que sigue:

«Ante los repetidos abusos cometidos por las personas y Casas Editoriales, que en su día obtuvieron autorización para la edición de obras que bajo un título de un matiz patriotismo, económico-político o político, tales como las que llevan título de: «Libro de Oro», «Albun de España», «Guías Nacionales Sindicalistas», «Guías Imperiales», «Cauces de España», etc., en la que se dedican a la confección de formatos parecidos a Revistas Ilustradas o grandes libros con profusión de anuncios comerciales, que han sido arrancadas muchas veces a los anunciantes con engaños y coacciones cantidades abusivas como precio por figurar en ello; esta Subsecretaría ha dispuesto sean anuladas la validez de aquellas autorizaciones, prohibiéndose toda clase de trabajo previo de corredores de anuncios de esta clase de obras tanto de las que tuvieran autorización dada por la sección de censura de la Dirección General de Propaganda, como las que hubiesen sido autorizadas por las Jefaturas Provinciales.

Advirtiéndose además, que esta clase de obras no tienen carácter oficial ni son nunca editadas por esta Dirección General sino por personas particulares que ya en alguna ocasión se hicieron pasar por representantes de este Ministerio.

Lo que se pone en conocimiento de Industriales y Comerciantes a fin de que no puedan ser sorprendidos en su buena fé ni defraudados por los desaprensivos editores de esta clase de publicaciones.

Lo que para su conocimiento y efectos de V. E. se lo comunica debiendo remitirse nota de lo que antecede a todos los periódicos locales para su publicación en los mismos.»

Soria 13 de mayo de 1941.—El Gobernador, Remigio Sánchez del Alamo.

**PIDA VINOS DEL MARQUES DE MUDELA LOS MAS CAROS**

**Ante la tragedia de un niño**  
que se asfixia a consecuencia de la DIFTERIA cualquier sacrificio realiza do para salvarlo nos parecería insignificante.

Burras ha llegado un vagón. Para verlas y tratar con D. Feliciano García, Bajada de la Huerta de la Rumba, Soria. 1-2

Se vende casa en la calle Mayor, núm. 42, esquina a Fuentes Cabrejas, tiene cuatro viviendas y dos talleres. Informará Fernando Martínez, Plaza de Aguirre, Calzados. 4-2

Se venden 76 andoscas, la mitad con cría. Norberto Borjabad, Nepas. 1-2

Vendo 35 parejas de ganado lanar, 13 borregas, 12 ovejas vacías, tres borregos y un morueco. Se venden juntos o separados. Para verlos y tratar con Luisa Martínez, Trévago (Soria). 1-2

Vendo carro seminuevo de 2 caballerías. Gregorio Laseca, Pozalmuro. 1-1

Dos funcionarios desean pensión completa en casa particular. Detalles en esta Administración. 1-1

Toda clase de trabajos de **IMPRESA** en Editorial Urbion, S. A. (Propietaria de LABOR) Caballeros, 27 - SORIA

## DIVULGACIONES AGRICOLAS PARA ABONAR BIEN EL CAÑAMO

Hemos recibido una carta de un agricultor de Agreda, en que nos pedía la fórmula de abonado para el cañamo.

Esta Sección de «Divulgaciones Agrícolas» tiene siempre dispuesto su personal técnico, para dar cabida en ella, a todas cuantas consultas relacionadas con la importante rama de los abonos estimen a bien hacernos los agricultores de la provincia.

Hoy en día la producción del cañamo tiene una gran importancia, bajo el punto de vista económico, para la Nación, ya que, al incrementar este cultivo, se contribuye a un aumento de divisas que, de lo contrario, tendrían que salir de nuestra Patria para importar esta fibra textil. Por ello, el labrador debe intensificar el cultivo de esta planta, en tal forma, que pueda producir a un precio remunerador para él y en las cantidades que la industria nacional precisa.

El cañamo es una planta anual originaria de Oriente; fué introducida por los griegos en Sicilia, Italia y, posteriormente, en España. La extensión superficial que se dedica a este cultivo en nuestro suelo es alrededor de las 10.000 hectáreas.

El terreno que se destine a este cultivo, debe contener bastante cal, cosa que podemos saber fácilmente si en un puñado de tierra, al adicionarle vinagre, se nota que produce una viva efervescencia; caso de no observarse este fenómeno, se recomienda hacer un encalado, preferentemente con yeso, en dosis de 500 a 600 kilos por hectárea (134 kilos por yugada), o 2.000 kilogramos de cal viva por hectárea (145 kilos por yugada), un mes antes de sembrar.

Su lugar en la rotación de cultivos, es después de un cereal o de una leguminosa, pudiéndose cultivar en una misma tierra varios años seguidos.

El fin que se persigue en el cultivo del cañamo es principalmente la producción de hilaza larga, fina, sedosa y resistente; por tanto, la fertilización del cañamo es indispensable que reúna las condiciones de ser copiosa y rápidamente utilizable, sin que de su abundancia en nitrógeno se derive riesgo alguno, por ser planta poco propensa al encamado.

En artículos anteriores se enunciaron los efectos que causa en las plantas cada uno de los fertilizantes nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, por tanto, no insistiremos más sobre ellos, pues suponemos que todo buen labrador ya lo sabe; solamente diremos que la potasa es de capital importancia para el cañamo, contribuyendo a aumentar en rendimiento bruto de la hilaza, que resulta de magnífica calidad.

Como siempre, diremos que los mejores resultados se obtendrán en todas las plantas y, en el caso que nos ocupa, el cañamo, con el empleo de un abonó completo, en el que entren de una manera equilibrada y racional los tres elementos químicos anteriormente citados. Vistos los resultados de experiencias

realizadas, recomendamos empleo de la siguiente fórmula:

1.º—Si el agricultor dispone de estiércol de cuadra, dará en el otoño una estercoladura a razón de 30.000 kilos por hectárea (6.500 kilos por yugada). Será conveniente que el estiércol se encuentre bien hecho y se enterrará un poco profundo, para facilitar el rápido desdoblamiento de los principios nutritivos que encierra.

2.º—Se completarán los efectos del abono orgánico con la fórmula por 100 kilos de mezcla de materias primas:

Superfosfato de cal...	45 Kgs.
Sulfato amónico.....	30 »
Cloruro de potasa.....	25 »

Total..... 100 Kgs.

Se empleará a razón de 500 kilos por hectárea, (112 kilos por yugada o fanega de Soria), complementados con 50 a 100 kilos de nitrato por hectárea (17 kilos por yugada).

La mezcla se aplicará con la primera labor que se dé a las tierras, preparatoria de la siembra. El nitrato se esparcirá a voleo cuando las plantas tengan una altura de 25 centímetros aproximadamente.

Juan RAPALLO ABAD  
(Perito Agrícola)

### Diputación Provincial de Soria.— Sección de Vías y Obras

#### Subasta de un tractor Fordson de 25 H.P. propiedad de esta Excm. Diputación

Precio mínimo del tractor, 9.000 ptas. Fianza provisional..... 500 »

La subasta se verificará en esta Diputación provincial el día 27 de Mayo admitiéndose proposiciones en sobre cerrado y firmado por el proponente que diga «Contiene proposición para adquirir un tractor Fordson (y acompañado del resguardo que acredite haber hecho en la Depositaria el depósito de la fianza provisional exigida) en la Sección de Vías y Obras provinciales todos los días hábiles durante las horas de oficina de la mañana, hasta el día 26 del corriente mes.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto durante dicho plazo en la Sección citada, pudiendo examinar el referido tractor cuantas personas tengan interés en su adquisición, en las cocheras de la misma.

#### MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... provincia de..... según cédula personal número..... con residencia en..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día..... y de las condiciones establecidas para la adquisición del tractor que esa Excelentísima Diputación pone a subasta, se comprometo a entregar por el mismo la cantidad de..... (aquí la cantidad en pesetas y céntimos escrita en letra).

Fecha y firma del proponente.  
El Presidente de la Comisión Gestora, José Carreras. 1-2  
(B. O. de la provincia 16-5-41)

### CERA VIRGEN

Compramos partidas de toda clase en panes y bresca, pagando los mejores precios...

#### OFERTAS EN ZARAGOZA a:

MARIANO C. PEREZ  
HEROISMO, 6 - 2.º 4-10

### DOCTOR SUSIN

CIRUGIA GENERAL  
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6  
CLINICA OPERATORIA  
Avenida de Navarra, 1-2.º - Telf. 217 5

## LA GRAN EXPOSICION MISIONAL DE PAMPLONA

Gran acontecimiento de extensión nacional.—El púlpito de San Francisco Javier

El Consejo Superior de Misiones ha enviado su entusiasta adhesión y se ofrece a colaborar en todo aquello que se le encomiende. Actualmente se trabaja febrilmente en la preparación de los locales dentro del marco monumental de los igualados Claustros góticos de la Catedral de Pamplona; y en estos días se están adjudicando los diversos compartimentos a las veintisiete Ordenes y Congregaciones Religiosas misioneras de uno y otro sexo, que concurren con sus museos a este Certamen de nuestro espíritu misionero. La Iglesia universal, la España misionera, la Navarra de San Francisco Javier estarán representadas y vividas en ella. Como detalle sugestivo, las Franciscanas Misioneras de María (Blancas) instalarán con el mayor verismo en el gran patio de los Claustros de la Exposición una aldea del Africa Central, con toda la realidad viviente del apostolado misionero y costumbres indígenas de aquellas apartadas regiones.

Como de la Capital portuguesa partió San Francisco Javier, y a petición del Rey Juan III de Portugal, marchó a evangelizar las Indias, se hacen gestiones para que el Patriarca de Lisboa colabore en la Exposición con el envío de objetos y recuerdos misionales de aquel tiempo y, en especial, el púlpito desde el que se despidió San Francisco Javier cuando partía para las Indias.

Otro detalle importante es el del Concurso infantil de dibujos-carteles, al que pueden concurrir todos los niños y niñas de España, ajustándose a las condiciones y bases ya publicadas en toda la prensa española. A causa de los innumerables trabajos que se esperan, el plazo de admisión de los mismo se prorrogó hasta el mediodía del día 31 de mayo, en vez del día 15 como se había acordado. Y, además de los once premios mayores señalados, se fundan cuarenta premios más, de 25, 15 y 10 pesetas.

En esta Gran Exposición Misional de Pamplona que será inaugurada solemnemente a fines del mes de junio próximo, cincuenta y cinco gigantes gráficos llevarán de la mano a los visitantes por las sendas históricas del apostolado de Javier y de la Iglesia Católica Misionera.

### El día 23 comenzarán los exámenes de Repartidores y Vigilantes de Telégrafos

Verificado el 1.º del actual el sorteo para determinar el orden en que han de actuar los opositores presentados a los concursos exámenes para ingreso en la escala de Repartidores y Vigilancia de Telégrafos han correspondido dar comienzo con la letra H (hache) a los primeros y con la J (jota) a los segundos, siendo el primer opositor que han de actuar para Repartidores el señalado con el núm. 1376 y para Celadores el núm. 843.

El comienzo de dichos exámenes se ha fijado para el día 23 del actual y el orden que se seguirá para los llamamientos será el de numeración de los definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios cuyas listas se hallan expuestas en el vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

El número total de opositores es el de 3.269 para Repartidores y 1.841 para Celadores.

Los ejercicios se verificarán a partir de la inicial antes indicada por rotación sucesiva de letras de forma que el último para actuar será el 1.375 en Repartidores y el 842 en Celadores con llamamientos diarios en esta última clase de unos 75.

Cobro de haberes activos de Mutilados  
Pensiones pasivas en Hacienda  
Certificados de penas para licencias  
Expedientes de cruces pensionadas  
Agencia de Negocios de MARIANO SESEÑA  
Plaza Ramón Benito Aceña núm 3, S O R I A 5

## Sesión de la Comisión Gestora de la DIPUTACION PROVINCIAL

15.000 pesetas para el pago de estancias en la Casa de Observación y Tribunal Tutelar de Menores

### Se aprobaron bases para proveer dos plazas de Médicos de guardia en el HOSPITAL PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don José Carrera Cejudo y con asistencia de los vocales señores Martínez de Azagra, Sanz Villa y Ridruejo Botija, se celebró la sesión acostumbrada en el orden siguiente:

Dióse lectura a una comunicación del señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital manifestando la conformidad de la Corporación a las bases formuladas por esta para proveer las dos plazas de Médicos de Guardia del Hospital provincial de esta ciudad, uno para la Casa de Socorro municipal. La Presidencia manifestó a los señores vocales gestores que se había enviado a los señores Decanos de las Facultades de Medicina el anuncio de una de ellas, inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan acudir al Concurso los alumnos de las mismas que reúnan los requisitos exigidos.

Enterada de otra que suscribe el Jefe de los servicios coordinados de identificación y gestión del impuesto de cédulas personales don Dionisio J. Noguera que traslada el señor Presidente de la Excm. Diputación de Valladolid, manifestando que de las cincuenta Corporaciones a las que afecta el servicio solo contestaron veintiseis y de ellas doce en el sentido afirmativo de colaboración a su labor por lo que se cree desahogado de sus obligaciones. La Comisión acordó ratificar acuerdos anteriores y persistir en su colaboración económica.

Acordóse a instancia del señor Director del Instituto de 2.ª Enseñanza, como Presidente de la Junta de protección y selección escolar, se abone la cantidad consignada en presupuesto para pago de becas a los alumnos pobres y destacados en los cursos académicos designados por la misma.

A instancia del señor Gobernador civil, como Presidente de la Junta de protección de menores para la Casa de Observación de delincuentes y Tribunal Tutelar acordóse aceptar el concierto y satisfacer la cantidad de 15.000 pesetas para pago de estancias, la que se ingresará en la cuenta abierta en la sucursal del Banco de España de esta capital, en el deseo de cooperar a tan magnífica obra social.

Enterose de haber sido recaudadas de los Ayuntamientos de la provincia las cuotas para los gastos de fundación del Instituto de Estudios de Administración Local, creado en Madrid, a las que se unieron las 4.000 pesetas que correspondían a ésta Corporación provincial para lo que bastó la Circular inserta en el «Boletín Oficial».

Aprobáronse varios padrones de cédulas personales de diversos Ayuntamientos y el de esta Capital y que trans-

currido el período de exposición, quede abierto el período voluntario de recaudación del impuesto en la misma y en la provincia que llevarán a cabo los recaudadores provinciales en sus respectivas zonas a domicilio y cumpliendo las disposiciones vigentes en la materia.

Nombróse al Caballero Mutilado señor Gil Vallejo, Recaudador de esta Capital, para la zona de Los Rábanos.

Acordóse anunciar un Concurso para la provisión de la plaza de Ingeniero Jefe de esta Sección provincial de Vías y Obras, dotada con el sueldo y la gratificación fija anual que por su categoría corresponda al que se nombre, mas la que abona la Corporación y demás deberes y dietas que le correspondan por el artículo 49 del Reglamento y el Decreto sobre indemnizaciones de 9 de Marzo de 1940.

También se acordó vender en pública subasta por el tipo precio de 9.000 pesetas un tractor Fordson con arreglo al pliego de condiciones que fué aprobado.



### Sindicato Provincial de Industrias Químicas.—Lubrificantes

Interesamos la conveniencia de que nos envíen relación de todos los productos que necesiten los industriales afectos a este Grupo, con el fin de gestionar rápidamente la obtención de los cupos que les correspondan, evitando en absoluto el dirigir la petición al Sindicato Nacional, sino haciéndolo por conducto de esta Provincial.

Soria 14 de Mayo de 1941.

El Delegado Provincial

#### La Revista «Consigna»

La Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ha editado la Revista «Consigna», a través de la cual dará normas de interés profesional y formativo a todas las maestras afiliadas a la Sección Femenina. Por lo tanto, en la Delegación provincial de la misma, se entregará dicha Revista gratuitamente a todas las Maestras que acrediten con su carnet que pertenecen a la Sección Femenina.

A las maestras no afiliadas y a todas las personas que deseen tener «Consigna», se les venderá en kioscos y librerías al precio de 0,50 pesetas. En los pueblos, se efectuará el reparto en la Sección Femenina.

Farmacia «PLAZA»  
Droguería y Perfumería  
Material fotográfico  
«A G F A»  
Gral. Mola, 44 (Soporiales) 5

### MUJER:

Todos los jueves en el semanario MEDINA hallarás arte, música, decoración del hogar y bellísimas leyendas del espíritu de nuestra raza.

†  
EL SEÑOR  
D. Leopoldo Cecilia Viñarás  
Falleció en Soria el día 13 de Mayo de 1941  
A los 69 años de edad  
D. E. P.  
Su desconsolada hermana política D.ª Francisca Gómez; primos Brígida y Daniel de León y Obdulia Viñarás,  
Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.  
Soria, Mayo de 1941.  
Pompas fúnebres: JULIO GARCIA

ELOY AMESTOY  
MEDICO - DENTISTA  
GENERAL MOLA, 9  
SORIA 5

BALNEARIO DE LIERGANES  
(SANTANDER)  
Unico especializado para curar las Laringitis, catarros de la Nariz, Bronquios y Pulmones; sus aguas las más acreditadas por sus éxitos en estas enfermedades y en la predisposición a contraerlas. 7-7

TALLER DE CARPINTERIA MECANICA Y POMPAS FUNEBRES DE JULIO GARCIA  
(HIJO DE CECILIO GARCIA)  
Se construyen toda clase de ARCAS, ATAUTES y CAJAS a precios económicos  
AVISOS PARA DILIGENCIAS: NICOLAS RABAL, 11 (Carpintería) FUENTES, 16 (Sacristán) SORIA 5

GONZALO RUIZ  
MAYOR NUM. 8 \* SORIA  
DEPOSITO PERMANENTE DE LUBRIFICANTES PARA AUTOMOVILES, USOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS 5

Motores y Transformadores Eléctricos  
Se compran y se venden de todos tipos y tamaños  
Raimundo Linage Rodríguez  
BARRUELO DE SANTULLAN (Palencia) 1-2

Taller de Carpintería y Funeraria de Manuel Peña  
Hay construidas toda clase de cajas y arcos mortuorias, forradas y barnizadas. Servicio completo de diligencias para dentro de la Capital y trasladados.  
PRECIOS ECONOMICOS  
Caja pintada..... 40 pesetas  
Id. forrada..... 90 »  
Id. forrada de vuelta con asas de metal... 125 »  
Arca forrada con adornos y asas metal... 180 »  
Avisos: CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 4 5

Programas y Contestaciones al programa exigido para cubrir 300 PLAZAS a oposición para Auxiliares del Cuerpo General del Ministerio de Hacienda  
PROBLEMAS para ingreso en la Escala Auxiliar de Hacienda. 12 ptas.  
De venta en esta Administración

# VOCES INAUDITAS

Por VICENTE SERNA

Cuando España tornaba a ser y el recio pulso de su existir exacto palpaba en el ambiente como una viscera dotada de nueva vida, varias fueron las voces no oídas que vinieron a despertar los ojos entornados y a rasgar la nebulosa incapaz de transparencia. Una de estas voces, fué el grito de «Viva España» que en irresistible corjuro apinó a los españoles ahitos de añosas rajambres patrias y otro, el de «Arriba España», nunca oído porque nunca se pensó que nuestra Señora España necesitase de este impulso.

Voces y gritos fueron estos que llenaron los aires, repitieron las cumbres y florecieron profusamente en las puntas de cien mil bayonetas; voces donde la conciencia española descargó sus culpas en fervorosa contricción y voces que embargaron el alma deseosa de ser buena, de ser justa, de ser recta.

Dichosos tiempos aquellos y aquellos tiempos dichosos en los que estas dos voces hermanas en un mismo deseo, eran la expansión de un corazón exaltado en la conciencia de un pueblo que anhelaba volver a ser. Dichosos tiempos aquellos que tales voces oyeron y dichosos los que hoy, desde la cruz del sacrificio de cada día, que no es sacrificio de ayuno, sino, sólo y exclusivamente de abstinencia, siguen dando estas voces con la misma fé y espíritu que en los tiempos difíciles.

Si a través del período de madurez a que está sujeto todo advenimiento tan sólo se hubiesen oído las voces de estos gritos, nuestro desierto poblado de fervores patrios, hubiese estado ausente al malestar que siembra siempre el mal obrar. Pero he aquí que al lado de estas dos voces, no oídas durante mucho tiempo, surgieron otras no menos inauditas que llegaron en diabólicas prédicas.

Tales fueron las de el «bulo» y las de el «straperlo». Las del «bulo» que refinadamente llegaron a empergarse con la salsa del chiste y las de el «straperlo» que, más atrevido, menos sacrificado y peor educado, sembró su negra cizaña mientras comerciaba con el pan de cada día y la flor de harina reservada para multiplicar panes.

Las primeras, o sea los del «bulo», ya están desacreditadas, ya son verdaderas voces dadas en desierto porque por mucho ingenio y perendengues que lleven sus voces de cascabel, no se adentran en el alma del pueblo acostumbrado a escuchar voces de bronce. Pero estas segundas, las del «straperlo», son más peligrosas, son como voces de sirenas que excitan las glándulas pregando la escasez, aconsejando la previsión sea como sea y sembrando el descontento; que des son en la actualidad las fácticas de nuestros enemigos: una, la de acaparar los productos más necesarios para la vida, dando la sensación de ruina, de pobreza y de mal gobierno de nuestros gobernantes y otra la de vender esos mismos productos con descarado latrocinio, de tal forma que sólo le sea posible su adquisición al poderoso, en tanto que al humilde se le acomete al más riguroso ayuno para que toda la fé que tenía en nuestra revolución, se vaya debilitando.

Parece como si por encima de nuestras banderas victoriosas, flótase una consigna masónica o judía, la del «straperlo» más desvergonzado, medio eficaz de hacer la vida imposible y desacreditar el régimen.

Y es que hemos dejado enfriar los fervores de nuestras primeras voces; aquellas voces que se traducían en gritos de «Viva España!» y «Arriba España!» sabiendas de que sólo podría vivir el sacrificio, no de unos cuantos, sino, de todos y que sólo llegaría a ocuparse y colocarse en el lugar que la corresponde con la práctica de las normas que nos dejó José Antonio y que tantos que tanto presumieron tanto han olvidado.

Y es que ante la falta de patriotismo y de sentido de comunidad de productores, intermediarios, comerciantes y compradores, el Gobierno se encuentra sin la colaboración que se le debe prestar. Resultando que si declara los géneros de venta libre, el precio sube de modo inverosímil. Si les pone tasa, los géneros desaparecen en el «straperlo» más vergonzoso y si los reparte con cartilla, los comerciantes—no todos, porqueafortunadamente también entre ellos les hay de verdadera ejemplaridad—se quedan con una parte para ellos, para sus amigos y para el «straperlo».

Pero contra toda esta ambición y egoísmo, tenemos un arma poderosa: la Fiscalía de Tasas, que aunque no se quiera creer en ella, viene dando magníficos escarmentos.

Soria, Mayo de 1941.

## La Fiesta de la Santa Infancia

El domingo último celebró en nuestra ciudad, según tenemos anunciado, la Fiesta anual de la Santa Infancia. Con un tiempo estupendo, como no era de esperar, tras las incandescentes lluvias de días anteriores, revistió una solemnidad y pompa extraordinarias.

La Misa de Comunión de los niños sorianos en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos concurrendísima. ¡Qué conmovedor era ver a tantas angélicas almas acercarse al Banquete Eucarístico; abriendo sus corazones al dulce Amor, el Aman te de los niños!

Después de la Comunión, a las once y media en el Salón Cine Proyecciones, se celebró una Velada literario-musical-teatral en honor a los niños y de propaganda misionera. El Programa fué el siguiente: 1.º Dos palabras de Introducción, por Antonio Ramírez. 2.º La Santa Infancia, poesía, por Manuel Hearnández. 3.º Un soneto de Villaspesa, Capercuta. 4.º Vuestra Limosa, poesía, por José Antonio Ruiz. 5.º Sueño infantil, recitado de canto a dos voces, por el Coro de tiple del Colegio de los PP. Franciscanos. 6.º A María Inmaculada, poesía, por una alumna del Colegio del Sagrado Corazón y 7.º Las tres sebidurias del viejo Veng, drama misionero, por las alumnas del Colegio del Sagrado Corazón.

Una velada, que hizo las delicias de la pequeña grey durante hora y media, llena de exaltación y entusiasmo en pro de la Santa Infancia. Los pequeños recitadores, desde el primero hasta el último, se granjearon los más cálidos aplausos de sus compañeros; con palabra fácil y tono oratorio, impropio de su edad,

cantaron en admirables estrofas la magna obra de la Santa Infancia, declarando incondicionalmente a su Supremo Jefe, Jesús, sus promesas de seguir luchando contra la impiedad de tantos padres infieles, que abandonan a sus hijos para ser pasto de los animales. La representación del drama insuperable, todas las que en él tomaron parte, así como sus Directoras de escena, merecen las más sinceras felicitaciones. Y por último, el Coro de tiple, admirable; encantando a pequeños y mayores con la fluidez y exquisitez de sus voces, mereciendo un elogio unánime y el pequeño solista Angelito Martín.

Una jornada artística infantil, como nunca se ha visto en nuestra ciudad, y deseásemos verla muchas veces. Muestra de la irrefragable labor de profesores y profesoras, y del gran entusiasmo y admiración de los niños sorianos por la Santa Infancia. ¡Nuestra más cordial enhorabuena a todos los actuantes!

Por la tarde, a las 5 y media, después de breve Función Eucarística, la solemne Procesión, que revistió esplendor y hermosura inusitadas en interminable y ordenado desfile por las calles más principales de la ciudad; y como corona de todo la solemne Bendición y Consagración de los niños al Divino Infante, después de una breve alocución del P. Director.

Todo resultó a la perfección. Por ello nuestro más grato aplauso a Director, organizadores, maestros y maestras, que con su labor y celo han contribuido a la solemnidad de tan santa Obra y tan simpática fiesta.

## El ministro de Guerra del Irak en Turquía

Estambul, 15.—El presidente Inonu ha recibido al ministro de la Guerra del Irak.—Efe.

## Maestro y Escuela

Guion Noticiario

### Un telegrama a las Secciones Administrativas de 1.ª Enseñanza

Por la Dirección General de Primera Enseñanza se ha enviado a las Secciones Administrativas el siguiente telegrama:

«Para cumplimiento dispuesto instrucción séptima orden 18 actual terga presente Maestro sancionado que se reintegra escuela de procedencia, no podrá desplazar Maestros provisionales.

En estos casos, Junta Provincial adjudicará a Maestros sancionados otra escuela provisionalmente, aplicando requisitos censo y distancia orden 2 Noviembre 1939, y que no se anuncian como vacantes Concurso traslado.

### Junta Provincial de Primera Enseñanza Convocatoria de aspirantes a interinidades entre Maestros

Por acuerdo de esta Junta en sesión del día 26 de Abril último y con arreglo a la Orden de 20 de Agosto de 1938 se abre convocatoria de aspirante e interinidades de esta provincia solo para «Maestros» con las condiciones que se determinan.

Primera. Pueden tomar parte en esta convocatoria todos los maestros españoles que poseviendo el título profesional o certificado de haber hecho el depósito para su expedición no hayan sido inhabilitados para el desempeño de cargos públicos, ni separados de la enseñanza y crezcan garantía suficiente en el orden religioso, moral y patriótico, y puedan sumar un mínimo de servicios al Estado cuando llegue la jubilación forzosa para el disfrute del haber pasivo. Los que cumplida la edad de 50 años no puedan alcanzar ese mínimo, necesitan autorización especial de la Dirección General de Primera Enseñanza.

Segunda. El plazo para solicitar es de treinta días naturales a contar del siguiente en que aparezca la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tercera. El expediente, integrado con los documentos señalados en la Orden de 20 de Agosto de 1938 y especificados en convocatorias anteriores por esta Junta en el «Boletín Oficial» de la provincia del 26 de Noviembre último, reintegrados con arreglo a la Ley del Timbre se presentarán en la Sección Administrativa dentro del plazo señalado y no serán admitidos o serán devueltos en el acto de recepción los incompletos o faltos de reintegros sin cursarse registros y lo mismo los que vengán fuera de plazo.

La convocatoria de Maestros ex-combatientes y para sustituciones sigue abierta sin limitación de tiempo.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Soria 10 de Mayo de 1941 —La Presidenta accidental.



**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado  
**200.000.000 pesetas**

Capital desembolsado  
**100.000.000 pesetas**

Reservas  
**70.500.000 pesetas**

# LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.

## Notas de los Centros Oficiales

### Circular a los industriales y comerciantes individuales

La Orden de 28 de abril que regula la inscripción en el índice de Empresas Individuales sujetas a la tarifa 3.ª de Utilidades, determina la obligación de presentar las partes de alta en esta oficina de los comerciantes e industriales que se encuentren en alguno de los casos siguientes:

a) Los que el día 1.º de enero de 1941 tuvieren empleado en el negocio un capital superior a 200.000 pesetas.

b) Los que figuren en cualquiera de los epígrafes que señala el apartado b) del artículo 1.º de la Ley citada y satisfagan por cuota anual para el Tesoro, ya sea de Tarifa o gremial, por la Contribución Industrial y de Comercio, más de 2.000 pesetas. A los efectos del cómputo se acumularán todas las cuotas que pague el titular por negocios comprendidos en aquellos epígrafes.

c) Los que durante el ejercicio de 1940 hubieran realizado un volumen de ventas superior a 500.000 pesetas.

d) Los que en el mismo año hubieran empleado permanentemente en los negocios que determinan la imposición más de 50 obreros.

e) Los que ejerzan la profesión de banquero.

Los referidos partes de alta deberán presentarse por triplicado antes de 1.º de junio próximo, en impresos que serán facilitados en la Administración de Rentas.

Aquellos contribuyentes que los presenten dentro del plazo expresado y comprendidos en los apartados a) c) y d) gozarán durante los tres años de su devengo de una bonificación del diez por ciento en la cuota que se liquide.

Terminado el plazo expresado de presentación voluntaria se procederá a realizarlo por los medios al alcance de esta oficina.

Soria 12 de mayo de 1941.—El Administrador de Rentas.

### Comisión Provincial de reincorporación de los Combatientes al trabajo. Plazas vacantes

Hallándose vacante la plaza de Ayudante Electricista, con destino en Agrada de Empresa Electra del Keiles, dotada con el sueldo mensual de doscientas veinticinco pesetas (225), esta Comisión de acuerdo con la Empresa saca a concurso examen la provisión de dicha plaza, entre los ex-combatientes de la provincia que se consideren con derecho a solicitarla, debiendo remitir solicitud y documentación a esta Comisión en el término improrrogable de veinte días hábiles a contar de la publicación de la presente.

Teniendo necesidad esta Comisión de proveer urgentemente dos plazas de Auxiliares Mecanógrafos dotados con el haber anual de 2.750 pesetas y correspondiendo estas a los turnos de Caballeros Mutilados y Ex-combatientes, se advierte a todos aquellos que reúnan las condiciones necesarias lo soliciten a esta Comisión en el plazo improrrogable de 8 días.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Soria 14 de mayo de 1941.—El Comandante Presidente, Francisco Hernando.

### Servicio Provincial de Ganadería

Nota de la Dirección General de Ganadería.—Defensa y fomento de la ganadería

La situación por que atraviesa la ganadería de algunas comarcas, consecuencia de una alimentación deficiente, motiva el que las enfermedades en ella habituales se den con más frecuencia y revistan mayor gravedad y aun que se manifiesten otras de difícil diagnóstico.

La Dirección General de Ganadería pone en conocimiento de todos y en particular de los ganaderos, que, completada la organización de los Servicios Veterinarios de ella dependientes, en todas las capitales de provincia existen Jefaturas a cargo de precitados técnicos y a ellas deben dirigirse sin perjuicio de dar cuenta a las autoridades sanitaria y Municipal del término respectivo, cuando en sus ganados se den casos repetidos de muerte en particular si el cuadro clínico no era conocido, pues en estos servicios oficiales y en los Laboratorios han de encontrar la colaboración necesaria para establecer diagnósticos, hallar los remedios de prevención y para todo asesoramiento, hoy más que nunca necesario en cuestiones pecuarias puesto que son varios y la importancia los problemas con que a diario tienen que enfrentarse los propietarios de animales. Por otra parte, ya en plena época de

vacunación contra graves infecciones enzoóticas en nuestro país (Carbunco, Viruela, Peste porcina, Mal rojo, Peritonía etc.) a base de vacunas vivas, interesa mucho que el Veterinario tenga presente este estado de desnutrición a que nos hemos referido, procurando emplear la dosis precisa, verificando las inoculaciones con arreglo a la técnica más depurada y en las mejores condiciones de medio, observando previamente los animales para cerciorarse de su estado sanitario y para evitar en lo posible accidentes, que, además de las pérdidas económicas, desacreditarán innecesariamente los productos creando focos de contagio, punto de partida para una mayor difusión de la enfermedad que se quiere evitar.

La producción de sueros y vacunas es suficiente para atender las exigencias actuales de la Ganadería.

En cualquier caso, los ganaderos españoles, y aún los solamente aficionados, deben saber que España cuenta con Jefaturas Provinciales de Ganadería y Organismos Centrales y Municipales en número y con capacitación suficiente para colaborar en la obra de defensa y mejora de la gran riqueza representada por los animales domésticos y por las industrias de ellos derivadas.

Los ganaderos a su vez no deben olvidar que en cumplimiento de la legislación y de un deber patriótico están obligados a dar cuenta de las enfermedades contagiosas y trastornos que observen en sus ganados debiendo colaborar sin reservas con los Servicios Oficiales en beneficio propio del país.

Soria a 14 de Mayo de 1941.—El Jefe Provincial.

## LIBROS

HALLADAS.—Luys Santa Marina. «Solidaridad Nacional».—Barcelona.

Luys Santa Marina tiene especial predilección por estos tonitos en octavo donde gusta de acompañarse en la página con el detalle barroco del dibujo inefable. Así nos dió recientemente «Retablo de Reina Isabel», obra que resume y contiene la madurez lograda de este escritor. Hoy nos presenta «Halladas», versos. «Son muy antiguos, —dice— mis baluceos literarios» a los que añade otros tres poemas escritos en la Victoria y uno de los cuales recordarán nuestros lectores de LABOR, honrando nuestras páginas, y que se titula: «Las tres centurias».

Para conocer la obra completa de Santa Marina faltaba este volumen ahora que su «Cisneros» —lo más pujante de su pluma— se reedita hispanoamericanamente en la Colección «Austral» de Espasa Calpe. En estos versos de «Halladas», además del calor poético y la vibración de sus emociones ante los sucesos, las palabras y los amores en la historia —la de España y la particular de una vida— observamos la trayectoria y nos apasionamos, ahora que queremos saber en España por donde viene la poesía. Unos han dicho que por el mar, otros que por la tierra, otros que por el cielo, y Santa Marina nos quiere decir que por el Imperio, es decir: por cielo, tierra y mar. Desde el corazón, por los objetos el aire y los recuerdos, con un lenguaje de acá, hondo y poético, que maneja Santa Marina con cuidados, latidos y vitjas consignas de código.

GRANDEZA, RUINA Y RESURGIMIENTO DE ESPAÑA.—P. Crisógono. «Editorial Pax».—San Sebastián.

Desde que en España bulle la preocupación no solamente erudita sino también de intuición y apasionamiento por hallar la raíz de nuestros males y los remedios que la historia enseña, han surgido algunos libros llenos de buena intención y aciertos. Y uno de estos es el del P. Crisógono, «Grandeza, ruina y resurgimiento de España».

Con soltura y sin dolerse en prendas se adentra el escritor por toda la historia patria buscando los pecados y los resurgimientos. Obra más bien para meditada que para comentada. Quisiéramos sin embargo en el P. Crisógono una entrega decidida a las soluciones que el espíritu falangista allaga por el servicio y el sacrificio que él proclama, ya que reconoce repitiendo con fruición nuestra consigna de que el camino más corto es el que pasa por las estrellas. Quizá lo único que le falta al P. Crisógono, sea esto y es que lo demás, — nuestro y de él, de la única España lo tiene— un acondicionamiento de estilo, en cuyo trance y limite se halla.—D. S.